



AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS
37893 Salamanca

**SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA
24 DE FEBRERO DE 2014**

En el Salón de Reuniones de la Oficina Municipal en el Encinar del Excmo. Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca) siendo las trece horas treinta minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil catorce , se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.Jorge Javier García García , y asistidos por mi Dña. M^a Luisa Fernández Cuadrado Secretaria Interventora del Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, acto para el que habían sido previa y legalmente convocados el pasado día 21 del corriente, los Srs.Concejales que a continuación se relacionan:

Del Grupo Municipal del Partido Popular: D.Javier Martín González, Dña.Eva María Martín López y D.Juan Luis Rivas Cuadrado.

Comprobada la existencia del quórum legalmente previsto para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local , y estando todos sus miembros presentes, y declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del DIA de la convocatoria adoptándose los siguientes acuerdos:

UNICO.-APROBACION SI PROCEDE, SOLICITUD OBRAS A INCLUIR EN EL PROGRAMA PROVINCIAL DE INVERSIONES BIENIO 2014-2015.

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS, a la Junta de Gobierno Local propone la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

Vista la convocatoria efectuada por la Exma Diputación Provincial del Programa Provincial bienal (2014-2015) para la cooperación económica a las obras y servicios de competencia local publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 23 de 4 de febrero de 2014, se ACUERDA

PRIMERO:

SOLICITAR de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, la inclusión de la obra que a continuación se describe en el Plan Provincial de Obras y Servicios Municipales, cuya necesidad de ejecución y en su caso urgencia se justifica, al amparo de la convocatoria pública efectuada.

ORDINARIAS:

ORDEN	DENOMINACIÓN INVERSIÓN	PRESUPUESTO (€)	Diputación 94%	Ayto 6%
1	AMPLIACIÓN DE EQUIPOS DE ELIMINACIÓN DEL ARSÉNICO EN EL AGUA POTABLE	41.817,99 €	39.308,91	2.509,08
2	SUSTITUCION DE QUEMADORES DE CALDERAS DE GASOLEO POR BIOMASA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	21.265,75 €	19.989,81	1.275,94
3	REPOSICIÓN DE FIRMES Y SEÑALIZACIONES	73.116,26 €	68.729,28	4.386,98
TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIAS.....		136.200,00	128.028,00	8.172,00

EXTRAORDINARIAS:

ORDEN	DENOMINACION INVERSION	PRESUPUES TO (€)	DIPUTACION 94%	AYTO. 6%
1	REPOSICION DE FIRMES Y SEÑALIZACIONES	50.000,00	47.000,00	3.000,00

	TOTAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIAS	50.000,00	47.000,00	3.000,00
--	------------------------------------------	------------------	------------------	-----------------

SEGUNDO.- Poner en conocimiento de la Diputación Provincial **COMPROMISO FORMAL EXPRESO** de contribuir con la participación municipal que se fije a la financiación de la inversión solicitada.

TERCERO.- En relación con el PROYECTO TÉCNICO necesario para la ejecución de la obra reseñada, se solicita su redacción por los servicios técnicos de la Diputación Provincial.

CUARTO.- En cuanto a la CONTRATACIÓN de las obras, una vez aprobada la inversión: SOLICITAR de la Excm. Diputación que proceda a la CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS de referencia a ejecutar en el municipio

QUINTO.- En cuanto a la DISPONIBILIDAD DE TERRENOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES: Existe disponibilidad de terrenos, autorizaciones y concesiones administrativas necesarias para la ejecución de las obras.”

Y sometido el asunto a votación, La Junta de Gobierno Local, aprueba por **unanimidad**, cuatro votos a favor y ninguno en contra, la propuesta de acuerdo, en los términos de su presentación.”

Y no siendo otro el objeto de la presente sesión, se da por finalizada la misma, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se levanta el presente Acta que como Secretario, CERTIFICO.

Vº. Bº.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo.: Jorge Javier García García

Fdo.: M^a Luisa Fernández Cuadrado